

Estados Unidos Mexicanos Secretaría de Educación Pública Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación Constancia de Autenticación del Título Electrónico

Clave Única de Registro de Población CACN860114MCSMMH07

Folio Digital

e0962c55-1c12-432f-aaf4-5612f3fba294

https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/

Datos del profesionista

NAHIELI CAMAS CAMERAS

Nombre(s) Primer Apellido Segundo Apellido

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON FORMACIÓN EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

207586

Nombre del perfil o carrera

Clave del perfil o carrera

Datos de la institución

UNIVERSIDAD VALLE DEL GRIJALVA CAMPUS COMITÁN

Nombre

20121764

Número del Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)

Lugar y fecha de expedición

CHIAPAS 2020-09-25

Entidad Fecha

Responsables de la institución

RECTOR. MARIO ALBERTO GONZALEZ GONZALEZ RESPONSABLE DE EXPEDICIÓN. PATRICIA GAMBOA RODRIGUEZ

Firma electrónica de la autoridad educativa

ANAHI URIOSTEGUI HERNÁNDEZ Nombre:

00001000000409037290 No. Certificado:

UzQny4jZUZc3tTnfzZxXkrn4l4E6TEtmuj3uWDUIQSsNtFluKGia8CGuXvG0vliCpuMTUsVA9iJHgAdRBnixpXCQQ9wVISPD Sello Digital:

kHsIn1nfqmTrAQExHX5QyG8Vp6gsiDUE2jvvIYoE11lcNmqP7VAO13PDGthQdf1QaFAw/TB5eA3OAaeHpzsqj7FidCsn+O WJ3dZOykl+feY8lBR/aWjgWiH/8nNa6XwqvTl5eQfgm7ABE/5GXblyAB7d+75CMzrdaqGvOro4cxCoyVSMcG6QdNWyf2 14LCdicOcdr4q51UWnfzdtopM+dZuu2dugzUQHUpRJU7YOsb9llNE9TAssfA==

Fecha de Autenticación: 2020-11-18



La presente constancia de autenticación se expide como un registro fiel del trámite de autenticación a que se refiere en el Artículo 18 de la ley para la coordinación de la Educación Superior. La impresión de la constancia de autenticación en papel bond, a color o blanco y negro es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite inherente al mismo.

La presente constancia de autenticación ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

La integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública por medio de la siguiente liga: https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/, con el folio digital señalado en la parte superior de este documento. De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.